



Municipalidad  
de Lince



INFORME No. 0404 -2010-MDL-OAF/URH

A : Eco. Roberto Galicia Sevillano  
Jefe de la Oficina de Tecnología de Información y Procesos (e)

DE : Ing. Víctor Romero Cárdenas  
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos

Asunto : Publicación en el Portal de la página web de la  
Municipalidad.

Fecha : Lince, 31 de Mayo de 2010

Mediante el presente, me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle publicar en el portal de la página web de la Municipalidad los siguientes términos de referencia para la convocatoria de personal Contrato Administrativo de Servicios CAS para el mes de Junio 2010, según requerimientos adjuntados a la presente:

**GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD**  
**SUB GERENCIA DE GESTION DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL**

- 01 Supervisor

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DE LINCE

*Víctor Romero Cárdenas*  
Víctor Adrián Romero Cárdenas  
Jefe de Unidad de Recursos Humanos

## CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

La Municipalidad de Lince requiere contratar bajo la modalidad de contrato administrativo de servicios en los puestos acorde a los requerimientos que se describen a continuación.

Documentos obligatorios a presentar:

- 1.- Currículum vital documentado y actualizado (rubricado en cada hoja).
- 2.- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado y no tener antecedentes policiales ni penales.
- 3.- Fotocopia simple de Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.

Presentar documentos en sobre Manila A-4 cerrado, dirigido a la Unidad de Recursos Humanos indicando el servicio al que postula.

De faltar alguno de los documentos antes señalados, se procederá a la exclusión de la propuesta presentada al proceso de selección correspondiente..

**Recepción de documentos:**

Día	:	De: 31 de Mayo,01,02,03, Y 04 de junio 2010
Horario	:	De 08:30 hrs. A 16:30 hrs (refrigerio de 13:00 a 14:00 hrs).
Lugar	:	Unidad de Recursos Humanos, sito en Av. Juan Pardo de Zela N° 480 – 4to piso –Lince

**Etapas del proceso:**

Convocatoria	:	Del 31 de mayo al 04 de junio 2010
Selección	:	07 de junio 2010
Publicación de resultados en el periódico	:	El 08 junio 2010

Mural de la Municipalidad de Lince. Sito en Av. Juan Pardo de Zela N° 480 – 4to piso- Lince





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE**  
 Subgerencia de Gestión de Residuos Sólidos y Saneamiento Ambiental



**INFORME N° 108-2010-MDL-GSAC-SGRS**

**PARA :** ECO. LYDIA E. ARESTEGUI CANALES  
 Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas

**ASUNTO :** REQUERIMIENTO CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS) – REEMPLAZO

**REFERENCIA :** Memorando N° 188-2010-MDL-OPP

**FECHA :** Lince, 27 de Mayo de 2010

Por medio del presente solicito a su despacho, gestione el trámite correspondiente del requerimiento de Un Supervisor CAS calidad de **REEMPLAZO**, personal que laborará a partir del mes de JUNIO, con un monto mensual de S/. 1,150.00.

Adjunto copia del documento de la referencia en cual, la Oficina de Planeamiento y Presupuestal comunica la existencia disponibilidad presupuestal para dicha contratación.

Atentamente,



**MUNICIPALIDAD DE LINCE**

**Ing. CHARLIE FARFAN CARRILLO**  
 Sub-Gerente de Gestión de Residuos Sólidos y Saneamiento Ambiental

**PASE A :** .....

**PARA :** .....

**FECHA :** .....



Oficina de Planeamiento y Presupuesto



**MEMORANDO N° 188-2010-MDL-OPP**

A : **Ing. Charlie Farfán Carrillo**  
Sub-Gerente de Gestión Residuos Sólidos y  
Saneamiento Ambiental

Asunto : Disponibilidad Presupuestal

Referencia : Informe N° 105-2010-MDL-GSAC/SGRS

Fecha : Lince, 24 de mayo de 2010

Es grato dirigirme a usted en atención al documento de la referencia, con la finalidad de comunicarle que cuenta con disponibilidad presupuestal para la contratación de un supervisor en la modalidad CAS, en calidad de reemplazo por el monto mensual de S/1,150.-

En tal sentido, podrá continuar con el trámite correspondiente de acuerdo a la disponibilidad financiera emitida por el área competente.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE LINCE



*Palacios*

RG/rbs